



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES

1. Normativa.

1.1. Deberá realizar el envío de su trabajo a través de la página web **www.svnpd.org**, donde podrá acceder con su usuario y contraseña. Si no es socio de la SVNPD deberá registrarse en la web cumplimentando el formulario con los datos requeridos.

1.2. El resumen de la comunicación constará de cuatro apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones, y no podrá exceder los 2.400 caracteres.

1.3. Será necesario introducir el **título en mayúsculas**, autores y centros de trabajo de cada uno de ellos siguiendo las instrucciones. El contenido del abstract **no podrá incluir ninguna referencia que permita identificar a los autores**, su lugar de trabajo, Comunidad Autónoma o institución a la que pertenecen. Deben ser escritos en castellano.

1.4. Todos los resúmenes deberán especificar la **categoría** a la que se presentan: Sólo oral, sólo póster o indistinto. Sólo se subirá en una ocasión a la página web para evitar duplicidad.

1.5. Los resúmenes que vayan acompañados de videos, deberán adjuntar el contenido audiovisual en el apartado "Archivo de video". Le recordamos que no deberá aparecer información sobre los centros de trabajo o autores. Se aceptan los formatos AVI, MPG, WMV, MOV y MP4 con un tamaño máximo de 500M y 10 minutos máximos de duración.

1.6. Para enviar los abstracts de cualquier categoría de forma definitiva haga clic en "**Guardar y Enviar Abstract**".

1.7. Para la exposición de las comunicaciones es imprescindible que el primer firmante, o en su caso el autor que designe expresamente para su presentación, esté inscrito en la reunión.

1.8. Sólo se entregará un certificado por comunicación.



2. Presentación

2.1. El tiempo máximo de exposición de las comunicaciones orales será de ocho minutos efectuándose mediante cañón de proyección y programa de Power Point.

2.2. Los pósteres tendrán un tamaño máximo de 90 cm. x 150 cm.

2.3 Se deben presentar en castellano.

2.4 El primer autor o la persona en quien este delegue de forma explícita (otro de los autores) deberá estar presente durante la visita a pósters para resolver las posibles cuestiones del comité organizador.

3. Plazos

3.1. El plazo límite para el envío de los resúmenes de comunicaciones es el **10 de octubre de 2021** (incluido).

3.2. Una vez seleccionadas las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico, se informará al primer firmante a partir del día **25 de octubre de 2021**.

4. Premios

4.1. **La SVNPD otorga los siguientes premios:**

Primer premio a la Mejor Comunicación Oral / Vídeo: 400€

Segundo premio a la Mejor Comunicación Oral / Vídeo: 200€

Premio al Mejor Póster: 200€